

GOBIERNO DE PUERTO RICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES

20^{ma.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

Voto Explicativo

Fecha de radicación : 11 de febrero de 2025
Presentada por : *Ferrer Santiago y Delegación PPD*
Medida : Resolución Concurrente de la Cámara 1

La delegación del Partido Popular Democrático (PPD) en la Cámara de Representantes de Puerto Rico emite el presente voto explicativo con el fin de exponer las razones por las cuales emitieron su voto **“En Contra”** a la aprobación de la Resolución Concurrente de la Cámara 1, (R Conc. de la C. 1).

En primer lugar, coincidimos en que las expresiones del gobernante venezolano Nicolás Maduro son inapropiadas, irresponsables y desacertadas. Las rechazamos tenazmente. Puerto Rico es una sociedad democrática con un sistema de gobierno propio, y ningún actor externo tiene derecho a interferir en nuestras decisiones políticas ni en nuestros procesos de autodeterminación.

No obstante, consideramos que la respuesta legislativa presentada en la R Conc. de la C. 1 se desvía de sus intenciones.

La Asamblea Legislativa tiene un deber constitucional de atender los asuntos que afectan la calidad de vida de los puertorriqueños. Sin embargo, la mayoría del PNP ha decidido desviar la atención de su incompetencia gubernamental con una resolución carente de impacto real a la calidad de vida de los puertorriqueños, mientras el país enfrenta una crisis en servicios esenciales.

El PNP ha utilizado este incidente como un pretexto para promover su agenda política en favor de la estadidad y desviar la atención de los graves problemas de gobernanza que enfrenta su administración. Su insistencia en recurrir a plebiscitos, que no reflejan la realidad y diseñados a su conveniencia, en el texto de la resolución confirma que la verdadera intención del PNP no es defender la democracia de Puerto Rico, sino seguir utilizando el debate del estatus como una cortina de humo para esconder su incompetencia administrativa.

Otra pantalla. Utilizan la estadidad y medidas como esta para desviar la opinión pública en vez de atender temas prioritarios para los puertorriqueños, como la crisis energética, la corrupción, la protección de nuestros recursos naturales, vivienda, seguridad, educación y salud pública. Mientras

tanto, el pueblo sigue enfrentando aumentos en la factura de luz, deficiencias en los servicios esenciales y un gobierno ineficiente que no atiende sus necesidades reales.

Este es el peor inicio de un gobierno en la historia. Han demostrado una falta absoluta de preparación. No han presentado ninguna legislación significativa que atienda los problemas urgentes de la ciudadanía y, a estas alturas, ni siquiera han completado los nombramientos necesarios para administrar el gobierno de manera efectiva.

Nuestra delegación intentó corregir la brecha a través de enmiendas en sala, proponiendo un lenguaje más amplio y de mayor consenso. Sin embargo, estas enmiendas fueron rechazadas por la mayoría legislativa del PNP, lo que confirma que la intención real de esta resolución no era expresar un rechazo con una sola voz unificada de todos o la mayoría de los partidos representados en este Honorable cuerpo en defensa de Puerto Rico, sino utilizarla como un instrumento para promover la estadidad.

Por lo antes expuesto, la delegación del Partido Popular Democrático vota “En Contra” de la Resolución Concurrente de la Cámara 1, por considerarla una medida diseñada para promover la estadidad alejándose de las verdaderas necesidades del pueblo puertorriqueño.

Héctor Ferrer Santiago